

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 28 de Marzo de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 960.

Comisión provincial.

SESION DEL 27 DE MARZO DE 1900

La Comisión acordó admitir á don Vicente Alonso Romero, la renuncia de Alcalde y concejal del ayuntamiento de Sogo, por tener más de sesenta años de edad.

Que se devuelva el Padrón de prestación personal de Fermosellé, para que se subsane el defecto de que adolece.

Aprobar las elecciones de concejales de Gallegos del Rio, verificadas el once del actual.

Se aprobó también la elección de dos concejales, en el segundo distrito del término municipal de Morales de Rey.

Informando al señor Gobernador en el sentido de que apruebe la providencia de la alcaldía de Vezdemarban, apelada por el recurrente Felipe Pérez, de Belver.

Igualmente se informó en otro expediente de Cabañas de Sayago.

Desestimar la reclamación de don Florencio Alonso y compañeros, de Villanueva de Azoague, contra el reparto de paja y leña de 1899 á 1900.

Reclamar datos al Alcalde de Santa Clara de Avedillo.

Anular el reparto de paja y leña de Fuentesecas del año económico de 1899 á 1900.

Se aprobaron las elecciones de Concejales de San Miguel de la Rivera

Informar al señor Gobernador que confirme la resolución municipal apelada por don Bernardino Herrarte y Civea, de esta capital.

Así mismo se informó á dicha autoridad en otro expediente de la Bóveda, desestimando la reclamación del señor Gallego Jimenez.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los artículos de suministros militares en el presente mes.

Que se reclame al Alcalde del Pego copia certificada del contrato definitivo, celebrado entre el ayuntamiento y el médico municipal.

Aprobar ocho expedientes sobre ingreso de niños en la Casa-hospicio de esta ciudad.

Dar las gracias á la Comisión provincial de Guipuzcoa por el envío de 250 pesetas con destino á los pueblos de Guarrate y demás que fueron perjudicados últimamente.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de Marzo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

El senador don Victor Chavarrí, ha sufrido en Marsella un ataque cerebral. Su familia ha salido de Bilbao para dicho punto.

El señor Muro ha desarrollado hoy su interpelación sobre lo ocurrido en la Embajada de Londres en la época del conde de Casa Valencia.

El señor Muro ha hablado claro, formulando una verdadera acusación fiscal contra la gestión del conde de Casa Valencia, llegando á presentar fotografías del palacio de la Embajada para que se viera cómo estaba cuando fué dicho señor y como la dejó al ser sustituido por el conde de Rascón, después de hacer

relación minuciosa de las cantidades pagadas para obras y muebles.

El discurso del señor Muro ha producido mucho efecto.

No se habían borrado los efectos del acto que ayer realizó la mayoría del Congreso contra el ministro de Hacienda, con motivo de su actitud en el debate de los alcoholes; estaba latente la intransigencia del señor Villaverde; cuando los diputados vinícolas, después de la sesión, le hicieron reflexiones sobre la conveniencia de rebajar el tipo del impuesto sobre el alcohol vínico; los diputados ministeriales habían recibido citación para acudir hoy, á las cinco, á la Cámara, con objeto de tomar parte en la votación del voto particular del señor Bergamín, y todos esperaban con interés el discurso que hoy debía pronunciar el ministro de Hacienda, definiendo su actitud en cuestión tan importante.

¿Cuál no sería la sorpresa de todos al llegar al Congreso y recibir la noticia de que hoy no se ponía á discusión el proyecto de alcoholes?

¿Qué ha pasado para que discusión tan interesante se aplazase?

Como ocurre en casos de esta naturaleza, cada cual daba una versión, suponiéndose en el secreto del asunto.

Después de la sesión fué informado anoche el señor Silvela de lo ocurrido en la Cámara y, sobre todo, del «ya lo veremos» del señor Villaverde y de la protesta de la mayoría.

El jefe del Gobierno ratificó que había declarado que era cuestión libre, y que por ser así se había desglosado este proyecto del presupuesto.

No creía el señor Silvela que la frase del ministro de Hacienda tuviera el alcance que se la dió, y siguiendo su sistema procuró quitar importancia á las cosas.

Después le vió el ministro de Hacienda, quien no le ocultó la inmensa contrariedad que le había producido la actitud de la mayoría, haciéndole ver la necesidad de aclarar la situación, á cuyo efecto manifestó que él no tenía inconveniente en llegar á las 30 pesetas como tipo diferencial; pero en forma alguna bajar de las 15 pesetas de impuesto al alcohol vínico.

El señor Villaverde llegó á más con el señor Silvela, pues expuso la necesidad de que se acordase en Consejo de ministros una actitud bien definida, y que, tomado el acuerdo, se llevara adelante, debiendo esto hacerse antes de que siguiera más adelante la discusión, para evitarse un nuevo disgusto como el que ayer experimentó, anunciando que, en otro caso, él no podría seguir en el Gobierno

Coincidió con esto la visita que ayer hizo una Comisión de coroneles al presidente del Congreso, para rogarle que se reanudara el debate acerca de la proposición Weyler y la presencia de éste en Palacio, determinando todo esto una conferencia de los señores Silvela y Pidal, en las que se convino que las horas del orden del día se consagrarán hoy á la proposición Weyler y se aplazara el debate de los alcoholes.

Parece que el señor Pidal, apreciando en todo su valor el incidente de ayer, manifestó su opinión en el sentido de que era preciso que respecto del proyecto de alcoholes se señalara una orientación definitiva en el debate; que había que intentar antes de ponerle á discusión una inteligencia con los distintos intere-

ses que luchan, y que, si no se encontraba, era estéril la discusión para los efectos que persigue el Gobierno.

Quedó, pues, resuelto que se aplazara este asunto y que se reanudara el debate relativo al pase de los coroneles á la escala de reserva, lo cual dió origen á que se atribuyera más importancia que ayer á la visita que hizo la Comisión al señor Pidal y á la reunión de coroneles que por casualidad, según se dice, se ha verificado recientemente, y á la conversación que durante media hora mantuvo con la Reina el general Weyler.

El señor Romero Robledo, que no sabía nada cuando llegó al Congreso y que se enteró enseguida, decía en los pasillos:

—Claro; como ha venido una Comisión de coroneles, hoy se discute la proposición Weyler. Estamos bajo la presión de esa visita. En fin, coordinaré las ideas y como las fuerzas no me faltan esa proposición no pasa.

Mientras tanto, el señor Villaverde recibía en el despacho de ministros la visita del señor Pidal quien fué á comunicarle su resolución.

El señor Villaverde es poco comunicativo; pero en esta ocasión se ha creído en el caso de decir algo.

Un apreciable compañero periodista ministerial, habló con el ministro de Hacienda, y éste le encargó lo siguiente:

—Diga usted á sus compañeros que si hoy no se discuten los alcoholes no es porque el proyecto esté abandonado, sino porque había por parte del Gobierno el compromiso de adelantar en el debate de la proposición del general Weyler.

La explicación no parece propia del señor Villaverde; pero ahí está para que la juzguen nuestros lectores.

Poco después entró en el despacho el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Laiglesia, y ambos conferenciaron durante largo rato.

Para que no faltara hoy tema de conversaciones animadas, circularon una porción de rumores, relacionados unos con el Círculo de Reservistas, y otros con el Centro del Ejército y de la Armada; pero, según nuestras noticias, ninguno de esos rumores tenía fundamento.

La Comisión mixta de ambas Cámaras para dictaminar acerca de las modificaciones que ha introducido el Senado en el proyecto de ley sobre el impuesto de derechos reales, se reunirá mañana, á las tres de la tarde, en la Alta Cámara.

Los diputados y senadores por Canarias se reunieron esta tarde en el Senado, y acordaron solicitar del Gobierno que no sean admitidos al concurso para el arriendo de las franquicias los particulares, sino las entidades taxativamente consignadas en la ley.

En la sesión de esta tarde en la alta Cámara ha presentado el elocuente orador señor Jimeno (don Amalio), varias exposiciones que dirigen á dicho alto Cuerpo los Claustros de catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza de Oviedo, Tarragona, Albacete y Murcia, adhiriéndose á la que, con motivo del proyecto de ley sobre exámenes de alumnos no oficiales, presentó el Claustro del Instituto de Valencia, y de la cual hablamos hace pocos días. Además, dijo el

señor Jimeno que tenía en su poder un telegrama del director del Instituto de Barcelona haciendo constar también la adhesión unánime de aquel Claustro.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Últimas noticias.—Cálculos y temores.—Movimiento de los boers.—Planes de Roberts.

Londres 27 (9,20 mañana.)

Son muy escasas las noticias nuevas que hay de la guerra.

La pacificación meridional del Orange se ha llevado ya á completo término; pero según noticias é impresiones recibidas, es quizás más aparente que real.

Las vueltas y revueltas que los boers hacen sobre diversos puntos, sin cesar en sus maniobras, inquietan al general Roberts, quien siente aumentadas sus inquietudes con el hecho de que los boers continúan activamente sus trabajos de fortificación en Cronstand.

El generalísimo tiene la creencia de que las fuerzas federales les atacarán de frente.

Si esta suposición se confirmara, y el enemigo atacara en la forma que cree Roberts más verosímil, los boers pueden correr un grave peligro y descalabros de importancia.

Se fundan estos temores en la circunstancia de que las fuerzas y elementos del general Roberts son mucho más numerosos.

En la actualidad tiene el generalísimo á sus órdenes 25.000 individuos de á pie y 10.000 de caballería.

Por otra parte, si los boers no resisten en Cronstands, equivale esto al abandono del Orange á los ingleses.

Comunican del Natal que los boers retroceden desde Biggarsberg á Laingsneck.

No se conoce el contingente de fuerzas de que podrán disponer en este punto; pero, sin embargo, se considera poco probable que el general Buller los ataque á fondo, mientras que el general Roberts no lo tenga todo dispuesto.

Según las últimas noticias, el general Roberts parece aguardar para reanudar la marcha á que sus comunicaciones estén aseguradas no solamente en el Orange, sino hasta Capetown.

Teatro principal.

Anoche se cantó en el teatro la hermosa producción de los señores Zapata y Marqués *El Anillo de Hierro*.

NOTICIAS

La obra obtuvo una aceptable interpretación, principalmente por parte de la señora Velasco que cantó mucho mejor que en noches anteriores.

Del sexo feo se destacó el trabajo de los señores Belza, Munain y Barrenas.

Los demás artistas, estuvieron bastante afortunados.

La segunda representación de *Gigantes y Cabezudos*, dió una entrada muy regular á la empresa.

La citada obra fué interpretada mucho mejor que la noche de su estreno; y la señora Fons logró alcanzar muchos y nutridos aplausos.

Todos los demás intérpretes de la obra estuvieron inimitables y el niño Olmos fué agasajado y ovacionado.

Los números musicales fueron todos repetidos, y el público salió del teatro entusiasmado de la obra y del decorado.

Para esta noche, *Las dos princesas* y tercera representación de la aplaudida zarzuela *Gigantes y Cabezudos*.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 27 DE MARZO DE 1900.

Empieza á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El señor Barnuevo denuncia al ministro de Hacienda el modo como se investiga por los agentes de la Administración en Almería, que sólo produce vejaciones á aquel vecindario.

El señor Jimeno (D. A.) presenta exposiciones de los Institutos de Tarragona, Oviedo, Barcelona, etc., acerca del proyecto de libros de texto.

ORDEN DEL DÍA

Ley de Presupuestos.

El señor Isasa continúa su discurso de defensa de la enmienda al art. 17.

Establece la necesidad de las reformas en las carreras judicial y fiscal y en los Tribunales municipales. Extiéndese en otras consideraciones relacionadas con el nombramiento de determinados organismos judiciales. El discurso del ex fiscal del Supremo abarca puntos como el de suspensión de Audiencias, procesamiento para juzgar á los senadores y diputados, etcétera.

Muéstrase inclinado á la discusión de cuanto afecta al Tribunal del Jurado, para el que reclama mayores facultades. Reclama también que en los Tribunales de partido tengan los jueces, magistrados, etc., sitio para su hospedaje, para evitar las consecuencias deplorables para los fines de la Justicia, si siguen acogiendo aquellas personas á las casas de los caciques ó á las posadas para residir mientras duren las vistas de los procesos.

El señor Arrazola, de la Comisión, contesta al señor Isasa, quejándose de la poca justicia con que dicho señor trató ayer á la Comisión y hoy al dictamen y al proyecto todo.

Rectifica el señor Isasa.

El señor Montero Ríos expone la razón que le decidió á presentar la enmienda.

Dice que acerca de ella se ha discutido mucho, juzgándola por fuera, nada respecto del espíritu que entraña.

Lo que debió hacer el presidente del Supremo era analizar el fondo de las reformas, razonar el por qué no son convenientes y con ello se hubiera hecho más acreedor á nuestra atención, hubiera cumplido con su deber como primer magistrado de la nación.

¿Está el señor Isasa satisfecho de la actual organización de los Tribunales? Ciertamente que no.

¿Por qué entonces oponerse á la necesaria reforma?

¿Qué, es decir que, por ahora, lo urgente es colocar á los excedentes de la carrera judicial?

Pues si la reforma de los Tribunales no se hiciera hasta que eso pudiera ser, ya podríamos irnos á esperar largo tiempo la reforma.

Combate otros puntos del discurso del señor Isasa.

Dice que para él lo sustancial es la organización de los Tribunales.

Niega que sea presidente de la Comisión de Códigos, sino de una de sus secciones, y el señor Isasa preside aquella á quien precisamente incumbió informar en la reforma de Tribunales. Pero es que aun siendo precisamente de esa Comisión —añade—, influiría con mi voto para todo lo que fuera contrario á los intereses de la Administración de Justicia.

Además, de esa Comisión tiene el señor Isasa no sé que idea, pues olvida que sobre ella está la responsabilidad del Gobierno, y es de su incumbencia opinar sobre bases propuestas.

No es la Comisión de Códigos, por tanto, la que en esa enmienda ha de resolver lo que es y lo que no es sustancial en la enmienda.

Además, se trata de un proyecto, no de una ley, y en él no se merman las facultades de las Cortes.

Continúa la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 27 DE MARZO DE 1900.

Abrese á las tres.

El señor Soy Ortega anuncia una interpelación, que el Gobierno acepta, sobre los sucesos de Barcelona. Agrega el señor Sol que desea demostrar el vigor de los lazos que unen á Cataluña con el resto de España.

El señor Marengo pide al ministro de Fomento que traiga á la Cámara un proyecto de primas á la marina mercante y á los construcciones navales.

El presidente del Consejo ofrece atender el ruego.

En una Embajada.

El señor Muro explana una interpelación sobre la conducta de nuestro embajador en Londres.

No es la primera vez que habla del asunto; pero en esta detalla la curiosa historia de los muebles del palacio de Misa, de las obras proyectadas en él, y de los créditos solicitados y conseguidos por el conde de Casa-Valencia para emplearlos, según el orador, en sus gastos personales.

El señor Muro no se contenta con referir lo ocurrido en la Embajada de Londres. Para demostrar gráficamente hasta dónde llegó la distracción del embajador, presenta dos fotografías del salón de recepciones antes y después de tomar posesión del palacio el conde de Casa-Valencia.

Las dos corren de mano en mano, y los señores diputados pueden ver que en la segunda no queda en el salón más que una araña y una mesa: ni un cuadro, ni un mueble de lujo...

Sigue la sesión.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Marzo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La causa de Toral.

León 27.

La primera sesión en la vista de la causa llamada de Toral, careció de importancia.

Limitóse á la prueba documental y á la declaración de los procesados Tomás

Gigantón y Félix Barrientos, quienes niegan haber tenido participación en el asesinato de los estanqueros del indicado pueblo.

A las diez de la mañana de hoy se ha reanudado la vista.

Asesinato y robo.

Barcelona 27.

Escriben de Berga dando detalles de un sangriento crimen ocurrido en dicha ciudad.

El suceso se desarrolló en el domicilio de dos mujeres solteras que vivían solas, y las cuales sabíase de público que habían heredado recientemente.

Una de ellas quedó sola en casa, y al regresar la otra encontró á aquella degollada, con la cabeza casi separada del tronco, y todos los muebles en desorden.

El móvil del crimen parece haber sido el robo.

La víctima se llamaba Raimunda Soler.

El hecho ha causado gran consternación y alarma en el vecindario de Berga.

A recoger un cargamento.- Ensayo de un oratorio musical.

Palma 27.

Ha llegado el vapor griego *Leónidas*, con objeto de llevarse el cargamento de salitre que conducía el vapor *Madeleine*, que se incendió hace días á la vista del puerto.

Se está ensayando un oratorio titulado *La Resurrección de Lázaro*, que se cantará el día 2 de Abril próximo en la iglesia de San Francisco.

Suicidio y asesinato.

Granada 27.

Ayer, á las cinco de la tarde, se suicidó en el callejón del Trenzado, Juan Rodríguez, camarero que fué durante muchos años en el café Suizo.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á quitarse la vida.

En Cúllar de Baza fué asesinado la noche del 23, en la calle Real, el vecino Bartolomé Baena, ignorándose quienes sean los autores del crimen.

El Corresponsal.

HERNIAS

(Quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Zamora uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 4, 5 y 6 de Abril próximo á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Dislota la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación electiva.

Consulta en Zamora los días 4, 5 y 6 de Abril, de once á una y de tres á seis en la Fonda del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor, Paseo de Recoletos, 3, principal.

Nuestro estimado amigo don Antonino García ha elevado hoy una exposición al Ayuntamiento de esta capital, suscrita por don Saturnino Rodríguez de la Fuente, en la que solicita le sea concedido por la Corporación municipal el monopolio por diez años de las sillas en los paseos y sitios públicos.

Por dicho servicio, de necesidad en todas las buenas poblaciones, ofrece el señor Rodríguez al Ayuntamiento un tributo anual de 750 pesetas, y 500 pesetas más si el Ayuntamiento acordara amenizar los paseos una ó dos veces á la semana con una banda de música.

Los modelos de sillas y sillones son del mejor gusto, y serán objeto de examen por el Ayuntamiento.

El precio de los asientos para el público será de diez céntimos, y veinte en los días de Carnaval, grandes festividades y en los que se celebren espectáculos cultos (por cuenta del proponente), como fuegos artificiales ú otros análogos.

Como el servicio se traduce en beneficio del público, y por el va á tener el Ayuntamiento un ingreso, de que hoy carece, suponemos que la Corporación aceptará el ofrecimiento que el señor Rodríguez hace y que facilitará los medios para que en el más breve plazo se establezca el servicio.

El coronel del cuerpo de Carabineros don Emilio Noguerras Herrero, ha sido destinado á la subinspección de Zamora, Orense y Salamanca.

Ha sido destinado á la comandancia de Carabineros de Zamora, el comandante don Luis Mariño Yañez.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 28 pesetas 13 céntimos mensuales al carabnero Antonio Fernández Escribano, en concepto de retiro definitivo.

El viernes darán principio los juicios orales por jurados del partido judicial de Fuentesauco.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Debasa Lera.

Defunciones.

Juan Martín Panadero.

Pablo Vazquez Sobrino.

Mañana debutará el tenor señor Beltrami, con la zarzuela en tres actos *El Dominó Azul*.

Con general sorpresa se ha recibido la noticia de haber sido nombrado Juez de instrucción de esta capital el dignísimo é ilustrado señor teniente fiscal de esta audiencia provincial, don Vicente Santiago Mansilla.

Y decimos que con verdadera sorpresa circuló la noticia, porque tratándose de un funcionario que cual el señor Mansilla tantas y tantas pruebas tiene dadas de su competencia, rectitud y probidad nunca bien ponderadas, llama la atención que el señor conde de Torreonaz haya acordado su pase á otro puesto.

Sí, como presumimos, el traslado obedece al deseo de llevar al juzgado de instrucción á un funcionario cuyo nombre

sea una verdadera garantía, hemos de confesar que merece nuestros plácemes el ministro y están de enhorabuena los litigantes; pero, si como no falta quien sospeche, el traslado es obra del caciquismo, todas cuantas censuras pudieramos hacer al ministro serían pocas para las que merece quien siendo el más llamado á velar por los sagrados intereses de la justicia, con facultad suma, olvida tan fácilmente sus deberes

Sea, pues, el motivo el que quisiere, de todas formas siempre resultará que los hombres honrados que saben apreciar en lo que valen las excepcionales dotes del ilustrado electo juez de Zamora, ven con disgusto que abandone su puesto en el Ministerio Fiscal, donde supo defender con grandes energías y plausible imparcialidad los fueros de la justicia.

Venta de casas.

Se vende la señalada con el número 1 de la plazuela del Cuartel de Infantería y los números 39 y 41 de la calle de San Torcuato.

Razón en la última, principal, ó en esta imprenta.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

El coronel de carabineros don Isidoro Urdániz Jalle, subinspector de las comandancias de Zamora, Orense y Salamanca, ha sido destinado á las de Asturias, Santander y Bilbao.

Para mañana y hora de las doce de la misma está convocada la junta municipal del término para celebrar sesión extraordinaria y tratar el asunto de la farmacia municipal.

El médico militar, nuestro buen amigo don Laureano Cáceres, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comisión mixta de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Colegio de niñas DEL SAGRADO CORAZÓN

El día 1.º de Abril se abrirá un nuevo Colegio de niñas en esta ciudad, calle de Corral Pintado número 3, bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, y dirigido por las señoritas Paz y Francisca Nafria Ramos, profesoras de instrucción primaria superior.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado, á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que el día 2 de Abril próximo abra el pago de la mensualidad correspondiente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en la misma.

El día 15 de Mayo próximo se verificará en el Gobierno civil, la subasta de la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, desde Zamora á Fermoselle.

Con motivo de continuar la vista del juicio oral señalado para hoy, no hay mañana señalamiento de causa en la Audiencia provincial.

Del día 24 al 25 del actual desapareció de la ganadería del Excmo. señor marqués de Villagodio, sita en la dehesa de

Moratones, término municipal de Tábara, una vaca mansa, negra y lista negra por el lomo, tiene números en el costillar izquierdo y estaba próxima á parir, creyéndose á estas fechas haya parido.

En caso de parecer, dirigirse al apoderado de la casa don Manuel Pérez Cardenal, Balborraz 66 Zamora.

Ha tomado posesión de la escuela de Casaseca de las Chanas, don Juvenal Martín Marcos.

Hoy por la mañana se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, para fallar los expedientes de esención del servicio activo de los mozos de los tres reemplazos anteriores.

El comandante de Carabineros don Ricardo Andujar Muñoz, ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia, en calidad de primer jefe.

Por indisposición del tenor señor Muñain, la Empresa del teatro ha dispuesto suspender la representación de la zarzuela *El Postillón de la Rioja*, poniendo en su lugar *Las dos princesas*.

El primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Zamora, don Ricardo San Germán Alberdi, ha sido destinado á la Comandancia de Cádiz, de segundo jefe.

Precedente del Hospital de la Encarnación, ha sido sepultado esta mañana en el cementerio de San Atilano, el cadáver de doña Engracia Caldevilla.

A su señor hermano, don Dionisio, le enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le affige.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 28 (11,35 mañana.)
De Sevilla.

Comunican de Sevilla, que en uno de los escaparates de una tienda de la calle de Francos, se ha expuesto un nuevo y magnífico manto destinado á la Virgen de la *Macarena*.

Ha sido tanto el público que ha acudido á contemplar la obra, que á veces se alteró el orden teniendo que intervenir la policía.

Madrid 28 (11,40 m.)

Varias noticias.

Dicen de la ciudad de los Condes que en breve llegará á aquel puerto el yate *Maroussit* que conduce al duque de Orleans de paso para Sevilla.

Son muchísimos los fumadores que se proveen de tabaco en los estancos.

Estos han agotado casi todas las existencias.

Madrid 28 (12, tarde.)

Asunto militar.

Se han desvanecido los rumores que ayer tarde circularon en los círculos políticos y militares del disgusto de los oficiales de la escala de reserva, por la forma en que se les concede derecho para ingresar en la activa.

También los oficiales de la escala activa trataban de protestar contra semejantes manifestaciones. Todo este castillo de naipes se ha desplomado.

Madrid 28 (1 t.)

De política.

Reina gran disgusto entre los hombres públicos que componen el gabinete del señor Silvela, con motivo del acto realizado en la sesión del Congreso por los diputados de la mayoría al discutirse el desdichado proyecto de alcoholes.

El acto de indisciplina realizado por los amigos del señor Silvela, hace creer que el proyecto morirá en manos del marqués de Pozo Rubio.

Madrid 28 (1,40 t.)

Enfermo ilustre.

El ilustre poeta don Gaspar Núñez de Arce, que se halla enfermo de gravedad á consecuencia de una fiebre de carácter infeccioso, ha experimentado algún alivio en su dolencia.

Los médicos esperan salvarlo.

Madrid 28 (2 t.)

El señor Villaverde.

El popular diario madrileño *El Liberal* en su edición de la mañana, publica un suelto diciendo que se supone que el señor Villaverde entregó ayer tarde su dimisión al señor Silvela.

Este no la aceptó y el ministro de Hacienda la retiró para mejor ocasión.

Madrid 28 (3 t.)

Comentarios.

En los pasillos del Congreso y Senado y en el salón de conferencias, se hacen vivos comentarios sobre la situación tan desairada en que se halla el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Asegurase que al cerrarse las Cortes el señor Villaverde presentará su dimisión con carácter irrevocable.

Se duda del desprendimiento del marqués de Pozo Rubio.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Gran ocasión y economía.

Se vende las maderas de las casetas de la feria establecidas en la Plaza Mayor de esta ciudad, en junto ó por cuarteles de doce metros lineales.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño el almacenista de maderas, Federico Tejedor.—Puebla de la Feria.

Gran Restaurant.

DEL CÍRCULO DEL TEATRO

á cargo del cocinero

Don Federico Estebez.

Menú del día 28

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos á elegir.

Lenguados fritos.

Chuletas, Papillot.

Comida de 2,50 pesetas.

Consomé real.

Conejos al cazador.

Pisto de cocretas.

Ternera mechada.

Fruta y queso.

Don Higinio Baz y Sardón.
Licenciado en Medicina y Cirugía
y Titular de Coreses.

Cura toda clase de enfermedades nerviosas por el hipnotismo y la sugestión, habiendo sido aprobado este método de curación por eminencias religiosas; las sesiones se efectúan á presencia de alguna persona interesada.

EL PESO
GRAN HOSPEDAJE.

La más antigua y acreditada casa situada en el centro de la población y nuevamente restaurada.

Hospedaje á precios económicos.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Omnibus de la casa á todos los trenes.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

ARRIENDO

Se hace de la finca llamada *Valbuena* situada en el prado del mismo nombre, término de Zamora. Darán razón notaría del señor Firmat.

Emilio Ruiz Chaves,
CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES
CARRETERA DE LA ESTACIÓN

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburys, Charréts, Americanas, Foctones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras: Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

CARRETERA DE LA ESTACIÓN

Venta.

Se hace extrajudicial de la casa núm. 2 de la Plaza del Hospital de esta ciudad. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña doña Robustiana Tremiño que habita en Valladolid, calle de Tudela núm. 2 piso 2.º, ó en Zamora, con don Clodoaldo Prieto.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
de 2.ª enseñanza,
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR,
A. GARCIA HERNANDEZ
REPASO

En este Centro de enseñanza empezará el día 1.º de Abril un repaso especial de todas y cada una de las asignaturas de la 2.ª enseñanza, con arreglo á los programas oficiales.

Preparación completa para los alumnos que aspiren en el mes de Junio al grado de bachiller

El horario para las clases será compatible con el de las clases oficiales.

Queda abierta la matrícula en la secretaría del Colegio, San Torcuato, 11.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, de estudio y esternos.

Para más informes, dirigirse al director.

SAN TORCUATO, 11, ZAMORA

GRAN CAFÉ SUÍZO
Matossi y Compañía.

CALLE DE SANTA CLARA

Casa fundada el año de 1871.

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que, desde esta fecha, se sirven comidas con tanto esmero y economía como en cualquiera de los mejores *Restaurants* de España.

También se admiten encargos para bodas, bautizos, y banquetes.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR

GRANULAR

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su librá HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebelde que sean, cura con la PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

RELOJERIA DE HIGINIO MERINO

Por mejorar de local, se traslada este establecimiento á la casa inmediata número 5 de la misma calle, donde ofrece á su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de todas clases, en níquel, acero, plata y oro. Precios sin competencia.

Extraordinario surtido en cadenas de todos los modelos.

Relojes Sistema Roskopf á 12 pesetas!!!



Relojes Mored, péndulos.

Reguladores y Cuadros.

Taller de composturas, montado con arreglo á los últimos adelantos. Prontitud, economía y precisión en todos los trabajos, garantizando siempre el buen éxito.

OBJO

Al propio tiempo, y para evitar equivocaciones se advierte al público que, en el antiguo portal se establecerá otro vendedor de relojes que en nada tendrá que ver con el antes citado establecimiento de Higinio Merino, 5 Renova, 5.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Ballosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

TRABAJO de primer orden.

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 34 años de existencia.

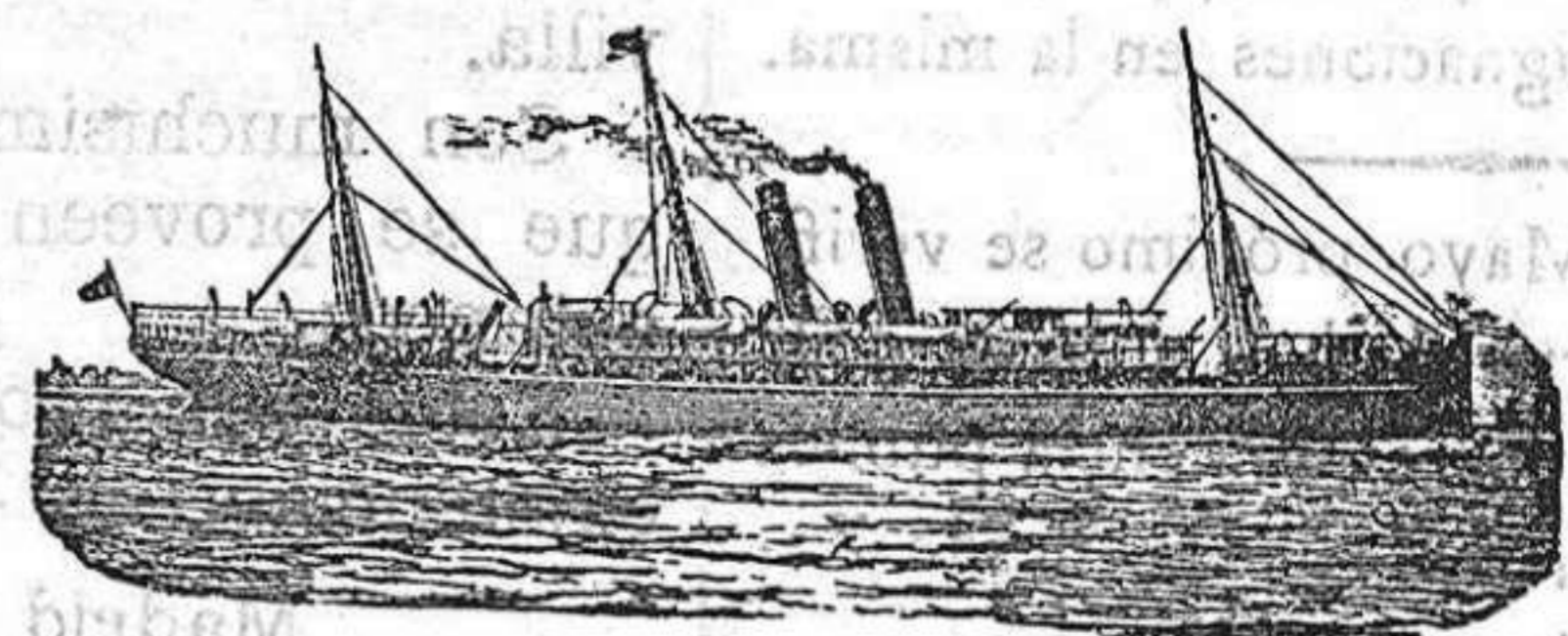
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El 6 de Abril de 1900 saldrá de Vigo para Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor MAGDALENA

VIAJE DE IDA. El 1.º de Abril saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y de gran porte vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trató á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN.—Vigo

LA PATERNAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

GARANTIA: 51 Millones de Francos.—Siniestros pagados: 88 Millones de Francos. CAPITAL ASEGURADO 42.500. Millones de Francos.

49 años de operaciones en España sin haber tenido discusión alguna con sus numerosos asegurados.

Para informes dirigirse al señor don Julian Graceli, Subdirector en Zamora, plaza Santa Lucia número 2.